INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/14
"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL DE EDIFICIOS"

1- INTRODUCCIÓN.----------

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 14:00 hs., en las dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaria del Ambiente, sito en Madame Lynch Nº 3500, se reunieron los miembros del ***Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRCETA Nº 07/14 "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL DE EDIFICIOS".*** *Dicho procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, la Resolución Nº 1145/2014 "Que aprueba el llamado y su Carta de Invitación y sus Anexos; y Crea e Integra los Comités de Apertura de Sobres de Ofertas; y Evaluación del Llamado, a fin de emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.*----------

Para el efecto, se encontraron presentes los siguientes Funcionarios de la SEAM: ***Lic. Eduardo Mercado****, Director de Administración y Finanzas,* ***Lic. Oscar Cañete****, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones,* ***Sr. Luis Romero Jara****, Director Administrativo,* ***Abog. Arnaldo muñoz****, asesor designado por la Asesoría Jurídica y* ***Sr. Agustín Mendoza****, Jefe del Dpto. de Mantenimiento y Servicios Generales.*----------

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.----------

Se deja constancia que la presente evaluación se realizó conforme a los datos proveídos por la Unidad Operativa de Contrataciones; se aprecia en el presupuesto para el ejercicio fiscal y la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, la cual se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2014, del rubro ***240****, con fuente de financiamiento FF 30; y habiéndose publicado todos los datos necesarios para los potenciales oferentes en el portal virtual de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas, llevando el N° ID* ***280842****.*---

3- ACTA DE APERTURA.----------

El acto de apertura fue realizado en fecha catorce de octubre, a las 09:10 horas en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, habiendo presentado oferta la firma: ***SERVILIM, LIMPIEZA.COM y ALL CLEAN.***----------

4- PROCESO DE EVALUACION DE OFERTAS.----------

Este Comité de Evaluación adoptó el método de evaluación establecido en el Decreto 21.909/03, en su Art. 61.----------

A) ANÁLISIS Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.----------

Atendiendo a que el Sistema de Adjudicación es por ***EL TOTAL****, se procedió al análisis comparativo de los ítems ofertados, así como a la verificación y análisis de la oferta económica según las documentaciones solicitadas en el Pliego De Bases y Condiciones. En cuanto a la Oferta Económica, la empresa declararon en su Lista de Precios lo siguiente, en orden de menor a mayor:*----------

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Arnaldo E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Oscar Gustavo Cañete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

ALL CLEAN
E CONSULTING & INVESTMENTS SA
Ruc Nº 80021554-0

- *Cotiza oferta por un monto total Gs. 37.190.880- (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA)----------*

SERVILIM
"ROAM" S.R.L.
Ruc Nº 80056832-0

- *Cotiza oferta por un monto total de Gs. 62.691.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL)----------*

LIMPIEZA.COM
Ruc Nº 5347139-3

- *Cotiza oferta por un monto total Gs. 102.654.216.- (GUARANÍES CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS)----------*

(Adjunto, "Cuadro Comparativo de Precios")----------

B) ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.----------

Tomando en cuenta la oferta más baja, en el proceso de evaluación se procedió a la revisión y análisis detallado de los documentos de la oferta presentada por la firma, en lo que respecta a los documentos de carácter sustancial y de carácter formal,: ----------

La firma ALL CLEAN - E CONSULTING & INVESTMENTS S.A. con Ruc Nº 80021554-0 *ha presentado todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitación y sus Anexos.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos Básicos de Documentos y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

C) ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

Se procedió a la revisión técnica de oferta presentada por la firma ***ALL CLEAN****, analizando con las especificaciones técnicas y los requisitos de Calificación Posterior, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, no encontrándose observaciones que ameriten ser mencionadas.----------*

(Adjunto: "Cuadro de Requisitos según Sección II del PBC y su cumplimiento, según Art. 61, inc. 1 del Decreto 21.909/03")----------

D) PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.----------

Antes de proponer la adjudicación, este comité, ha consultado el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y verificado el Registro de Inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde no se constata que la firma propuesta para la adjudicación haya incurrido en falta alguna que amerite su inclusión en la lista de inhabilitados.----------

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Arnaldo E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Oscar Quintana Canete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03, de conformidad al Art. 63 del referido Decreto "....la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más Bajo" la firma ***ALL CLEAN****, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados.----------*

Evaluada la propuesta técnica de la empresa, la cual cumplió correctamente con las especificaciones técnicas y documentarias, éste comité sugiere adjudicar el presente llamado a la firma ***ALL CLEAN*** *por adecuarse plenamente a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones; y a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto Nº 21.909/03.----------*

Adjudicar a la firma ***ALL CLEAN - E CONSULTING & INVESTMENTS S.A.*** *con* ***Ruc Nº 80021554-0*** *para el llamado* ***"Contratación Directa 07/14 "SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO INTEGRAL DE EDIFICIOS",*** *hasta un monto total Gs. 37.190.880- (GUARANÍES TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA).----------*

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 15:30 hs, se procedió a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Arnaldo E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Oscar Chiavo Cañete
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

"Servicios de Limpieza y Aseo Integral de Edificios" 2014

				E-CONSULTING & INVESTMENT S.A (ALL CLEAN)		SERVILIM (GRUPO ROAM S.R.L)		MARTIN ALEXIS (LIMPIEZA.COM)	
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Sevicios de Limpieza y Aseo	3	Mes	12.396.960	37.190.880	20.897.000	62.691.000	34.218.072	102.654.216
		TOTALES DE OFERTAS EN Gs.-			37.190.880		62.691.000		102.654.216

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Arnaldo G. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Lic. Oscar Gustavo Cañete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Amalio E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Lic. Oscar Gustavo Cañete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica.-	N/A	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	

Sr. Luis Romero, Dire.
Dirección Administrativo
SEAM

Arnaldo E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Octavio Cañete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	

V. Otros documentos.	Cumple	No cumple
d) Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. ✓ Copias de Contratos satisfactorios anteriores con empresas privadas o públicas. Mínimo 3 tres en los tres últimos años (2011 al 2013) ✓ Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario presente en esta Carta de Invitación. ✓ Constancia de VISITA TÉCNICA expedida por la Convocante o Declaración Jurada donde manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato (la no presentación de uno de estos documentos será motivo de descalificación). ✓ Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines. ✓ Relatorio ilustrativo de la empresa, organigrama, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; ✓ Fotocopia autenticada del Balance General del último año 2013, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente; ✓ Listado de un mínimo de 10 (diez) clientes corporativos con superficies similares, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario. ✓ Constancia de trabajos realizados satisfactoriamente en los tres últimos años (2011, 2012 y 2013), mínimo tres.	✓	

Avda. Madame Lynch N° 3500
Teléfono: (595 21) 615 803
Asunción –Paraguay

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Arnaldo F. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. N° 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Oscar Gustavo Cañete
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

✓ La empresa debe poseer Seguro contra riesgos varios, que cubre las responsabilidades emergentes de roturas o daños de cualquier clase que fuesen causados por los empleados de la empresa. ✓ Los insumos a ser utilizados deberán contar con el registro correspondiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. ✓ El documento adicional requerido a la empresa adjudicada para la firma del contrato es la nómina del personal en relación de dependencia que estará afectado a los trabajos contratados con la Contratante, los cuales indefectiblemente deberán contar con el mínimo de garantías y derechos establecidos en la Ley Nº 213 "Que establece el Código del Trabajo", a partir del inicio de los servicios a ser contratados y hasta la finalización de los mismos. ✓ Certificado emitido por la Dirección General de los Registros Públicos, de no estar en quiebra ni interdicción judicial, expedida en un plazo no mayor de 180 (Ciento ochenta) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación para habilitación; ✓ **Observación:** Todos los documentos mencionados más arriba, podrán ser reemplazados por la Constancia del SIPE, siempre que figuren en estado Activo. En caso que el oferente tenga los balances de los años requeridos en el SIPE como dato histórico (aunque figure en estado vencido para la emisión de la constancia) serán válidos a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos ✓ Documentos que acrediten experiencia de la empresa de 5 años como mínimo, en el rubro. ✓ Certificado o constancia emitido por persona jurídica de derecho público o privado, donde compruebe haber realizado satisfactoriamente trabajos continuos de limpieza, en un área mínima de 3.000 m2 en un periodo de seis (06) meses ininterrumpidos, en los últimos tres (03) años. Los certificados o constancias deberán ir acompañados de copias autenticadas de las facturas respectivas. No se aceptarán sumas de certificados para llegar a la cantidad estipulada.	✓	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Sr. Luis Romero, Director
Dirección Administrativo
SEAM

Armando E. Muñoz G.
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 28.625

Sr. Agustín Mendoza
Jefe Dpto. Serv. Generales
Secretaría del Ambiente

Lic. Eduardo Luis Mercado
Director de Administración y Finanzas
SEAM

Lic. Oscar Gustavo Canete
Director
Unidad Operativa Contrataciones
SEAM